

## CONSIDERACIONES

### El perfeccionamiento del Magisterio

La Dirección General de Primera Enseñanza ha dirigido a los directores de las Escuelas Normales una interesante circular exhortándoles a procurar por todos los medios que el profesorado de los centros que regentan se consagre afanosamente a su tarea docente. Quiere el director general que el referido profesorado viva su tarea con plenitud de vocación, ya que sus alumnos, futuros maestros, han de encontrar en la conducta de sus profesores tales estímulos que la estimen como lección constantemente renovada y la eleven a la categoría de ejemplo.

La República, dice, ha menester de maestros plenos de saber en quienes lo profesional no apague, y menos ahogue, lo humano de cada hombre.

A la Escuela Normal la encarga el establecimiento de residencia de estudiantes, el fomento de excursiones, la organización de cursos y lecturas, la realización de emisiones pedagógicas, la constante colaboración con todos los centros docentes, muy especialmente con la Universidad, y de modo indelible con la Inspección de Primera Enseñanza, con el Consejo provincial y con cuantas instituciones tengan relación con la Escuela, los niños y el maestro, haciendo de la Escuela Normal el gran hogar del Magisterio y el organismo que anime toda iniciativa capaz de elevar la vida espiritual de nuestras provincias.

Los que rigen el Ministerio de Instrucción en nuestro país saben muy bien que dejar abandonado al maestro a sus propias fuerzas en las aldeas remotas, sin estímulos ni alientos que sostengan la vocación y produzcan sugerencias, equivale a tanto como hacer de las escuelas algo casi ineficaz. Por eso, sin duda, estimulan a la Normal para que, colaborando con las instituciones que en la circular se citan, hagan siempre del maestro un funcionario actual.

La Escuela Normal de Santander consciente del papel que en la hora en que vivimos debe desempeñar, se anticipó a los deseos de la Dirección General, interviniendo primero en la organización del curso con tanta brillantez desrolla la ilustre colaboradora del doctor Decroly, Malle Degand, acerca de la «escuela activa», y tomando parte más tarde en la trágica pedagogía que los maestros de Potes organizaron de acuerdo con la Inspección.

A Potes ha ido también Malle Degand para explicar lo que se entiende por «escuela activa».

Los maestros de Potes, educadores que aspiran a caminar de acuerdo con las corrientes del siglo y con los ideales de la República, formaron primero unos centros de cooperación pedagógica organizando después las conferencias y lecciones prácticas que tan concurren se vieron.

Y merecen esos maestros que traigamos a estas columnas su actuación, porque no suele ser corriente que sean los mismos funcionarios quienes organicen cursos de perfeccionamiento y orientación con sus propias fuerzas, imponiéndose sacrificios grandes para ver de conseguir un mayor rendimiento.

El maestro, que la monarquía tenía abandonado a sus propias fuerzas, y que hubo de aguantar censuras muchas veces, apenas la República se ocupa de elevarle quiere corresponder al interés que se le presta. Sabe que no es responsable del retraso cultural del país, y sin embargo, desea entregarse con fervorosa unión a la tarea ingente del desfondar de la incultura.

Quien presenciase durante los días 29, 30 y 31 del pasado octubre como en la villa de Potes se reunían todos los maestros lebaniegos para trabajar por espacio de ocho horas diarias con la Normal y la Inspección, discutiendo procedimientos, analizando problemas escolares y tratando de los mejores medios para lograr la colaboración de las familias, que estiman indispensable, forzosamente había de sentirse optimista y orgulloso del personal que así procedía. Y en contraste con esto, la negativa del encargado del teatro para que pudiera celebrarse en él la sesión de clausura y explicación al pueblo de lo que es la «escuela nueva», tenía que producir el dolor de contemplar la incomprensión, el africanismo, por cuya desaparición lucharon tanto los pertenecientes a la gloriosa Institución Libre de Enseñanza.

Por fortuna, los obstáculos que se quieren oponer al triunfo de la escuela del pueblo resultan con trapoducen. Cuantos se dieron cuenta de esta actitud marcharon a sus pueblos convertidos en propagandistas entusiastas de

la «escuela oficial» a quien se combate, sin duda, sólo por el deseo de favorecer las de determinados matices. Es absurdo, además, pretender que a las almas de las gentes sencillas no llegue la verdad. La Normal, la Inspección, las Asociaciones del Magisterio, se disponen a continuar la cruzada por el triunfo de la escuela del pueblo, que ha de ser, como dispone el artículo 43 de la Constitución, laica y unificada.

Jesús Revaque

### Prensa local

He aquí lo que dicen los periódicos locales del nuevo gobernador:

«Con el señor Bosque conversamos breves momentos a poco de llegar, mostrándose cariñosísimo y adelantándonos que era compañero nuestro en la prensa, pues había dirigido un periódico que él fundara y que por ello tuvo que entenderse muchas veces con los tribunales de Justicia.

Enviarnos al señor Bosque un afectuoso y desinteresado saludo, deseándole mucho acierto en su cargo, lo que es difícil en los tiempos que atravesamos, según se está demostrando.»

(«La Crónica»)

«El nuevo gobernador charló durante buen rato en el despacho oficial con los señores que le aguardaban y después recibió a los representantes de la prensa, a los que saludó, expresándose su satisfacción al hacerse cargo del mando.

Le anunció que, siguiendo la costumbre establecida, les recibiría diariamente a la una de la tarde.

Enviarnos al nuevo gobernador nuestra bienvenida y le deseamos muchos aciertos en el desempeño del cargo.»

(«La Independencia»)

«La presencia de la nueva autoridad principal de la provincia, dio «calor» en los corrillos de los cafés, y los políticos locales se frotaban las manos de gusto, haciendo cada cual el comentario que más convenía a su política o a su bolsillo.

Y para evitar falsos rumores diremos que el señor Bosque lleva de segundo apellido el de Albarracín; y no el de Lliarte o Lausín como se decía.

Charlar pudieron los periodistas poco a poco con el nuevo gobernador; tan poco, que solo pudimos enterarnos que no le interesa la baja política.»

(«El Heraldo»)

El colega decano de la Prensa local nos descubre que es compañero de periodismo y que se las entendió muchas veces con los tribunales de justicia, lo cual revela que fué un compañero batallador y a la vez le insinua con su larga experiencia que el cargo es sumamente difícil, lo cual es una gran verdad que el tiempo mejor que nadie demostrará.

«La Indé» está en su papel: cortés y respetuosa con la primera autoridad de la República en la provincia, como cuadra a un adversario leal.

En cuanto al órgano caciquil, este penetra de lleno, francamente, desde el artículo de fondo, hasta el sueto que copiamos, en el terreno de la falsa adulación y de la pelotilla, hablando de «falsos rumores» y poniendo en boca del gobernador «que no le interesa la baja política».

«Qué entenderá por alta y baja política el órgano caciquil! Solo ha practicado una y funesta para el pueblo: la de su amo el cacique.

La única norma que debe servir de guía a un gobernador republicano, es el verse combatido por los enemigos de la República y cuanto más lo sea, mejor gobernante será.

### Gobierno Civil

Al mediodía de ayer, saludamos al nuevo gobernador don Rafael Bosque, quien hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Hoy nada tengo que comunicarle, solo que durante toda la mañana he recibido numerosas visitas de autoridades de la capital y provincia, que vienen a conocerme y para que yo las conozca. Es lo único que he habido esta mañana, el ajetreo propio después de la toma de posesión del mando de la provincia.

«Con respecto a mis relaciones con los periodistas, si les parece bien, diariamente le será entregada en la Secretaría particular, de cinco a seis de la tarde, una «nota oficiosa» en donde se condense mi labor realizada durante el día,

### La asamblea de ayer

## La Mancomunidad de Municipios del rio Andarax

En los salones del Circolo Mercantil, se celebró en la mañana de ayer una reunión con los representantes de los Municipios del rio Andarax, al objeto de tratar sobre la construcción de una Mancomunidad, que con personalidad jurídica pueda afrontar y resolver el problema de las aguas en la provincia.

Presidió el alcalde de la Ciudad, señor Oliveros Ruiz, sentándose también en la presidencia el ingeniero, señor Figueras, el presidente de la Cámara, Miñera, señor Sánchez Entrera, al alcalde de Alhama y el presidente de la «Unión Agrícola», actuando de secretario el señor García Cruz. Todos estos señores son los que forman la Comisión organizadora. También asiste don José Santisteban, en representación del presidente del Circolo Mercantil.

Asistieron además, representantes de los Ayuntamientos de Laujar, Canjáyar, Rágol, Instinción, Illar, Bentarique, Terque, Santafé, Pechina y Huércal de Almería.

Dejaron de asistir representantes de los Ayuntamientos de Fondón, Almócita, Beires, Padules, Ohanes, Huéjcia, Alicún, Gálor y Viator.

En primer lugar, habló el señor Oliveros, quien expuso a los presentes el objeto de la Asamblea convocada, que era el de constituirse en Mancomunidad los Ayuntamientos interesados para solucionar el problema de las aguas.

Hace historia de este problema y dice que del ingeniero señor Figueras, surgió la idea de constituir esta Mancomunidad.

Añade que la Comisión organizadora vió desde un primer instante que no todos los contribuyentes de los Municipios eran regantes, pero que no por ello se iba a prescindir de su concurso para resolver el tal problema.

Manifiesta que vienen aquí para constituirse voluntariamente antes que el Gobernador civil y el Ministro de Obras Públicas les imponga la constitución en Sindicato, lo que pueden hacer cuando les parezca oportuno.

El señor Fernández Moratalla, que representa el Ayuntamiento de Laujar, expone que le parece bien la constitución de la Mancomunidad, pero que vienen con desconocimiento de lo que se trata, pues—dice—esta reunión está falta de la propaganda necesaria para que llegara a conocimiento de todos los pueblos interesados, los que desconocen los fines de la Mancomunidad. Termina diciendo que en nombre del pueblo del Municipio y de los regantes,

### El nuevo jefe de la Benemérita

En atenta comunicación nos participa el Teniente Coronel primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil lo siguiente:

«En el día de hoy, he tomado posesión del mando de esta Comandancia para el que he sido nombrado por orden del Ministerio de la Gobernación, de 27 del mes anterior.

Al tener el honor de participar a usted cumplimiento del grato deber de ofrecerte mi más eficaz cooperación en todo cuanto pueda interesar al servicio público, así como la seguridad de mi distinguida consideración personal.

Almería 7 de noviembre de 1932. El Teniente coronel, JUAN ABE-LLA.»

Agradecemos con toda efusión el ofrecimiento del distinguido jefe de la benemérita, al que deseamos el mayor acierto en su gestión y a la vez le aseguramos nuestro leal y sincero apoyo en cuanto tienda a beneficiar los altos intereses de la República en esta provincia.

### Contestando a un ruego

Nuestro distinguido amigo el Administrador principal de Correos de esta provincia don Manuel Juárez, recordando el ruego que en este periódico le dirigieron unos obreros, ha contestado amablemente con la siguiente carta:

«Almería 10 de noviembre de 1932.—Señor Director de DIARIO DE ALMERIA.

MI distinguido amigo: He leído en su ilustrado periódico de hoy, el sueto referente a los colores del régimen caído en las sacas de Correos.

No se le ocultará que ello no de-

que representa se opone a la constitución de la Mancomunidad.

El representante del Ayuntamiento de Canjáyar, se suma a estas manifestaciones y expone los peligros que ve para su pueblo y otros que representa, ante la constitución de la Mancomunidad.

Habla el representante del Ayuntamiento de Alhama y dice que está en un todo conforme con las palabras de la Presidencia, añadiendo que es lamentable que los hombres de la provincia tengan que emigrar a América o Barcelona, por ejemplo, perdiéndose tanta riqueza natural en toda la provincia por la desidia de algunos que no quieren realizar esfuerzo ninguno. Termina diciendo que todo esto es doloroso y que él en representación de su pueblo, se pone a las órdenes de la Asamblea.

Solicita hablas don Manuel López, de Alhama, y comienza diciendo que no representa a nadie, sino que por propio impulso hace uso de la palabra.

Dirige en primer término un recuerdo al gran republicano don Nicolás Salmerón y Alonso y una saluda a los presentes, y en nombre de Alhama saluda a todos los pueblos que están aquí representados y que están interesados en esta cuestión.

Habla del objeto de la Asamblea y dice don José Salmerón y García, primer director general de Montes, de la República, ha venido constantemente alentando a todos por la creación de un organismo jurídico que represente los intereses de los pueblos del rio Andarax.

Se refiere a un artículo publicado en un diario local, que habla sobre este tema y añade que han venido pasando año tras año, sin que se resolviese nada en concreto. Dice que es incomprensible, porque teniendo el agua en la mano, puede decirse se han dejado los campos en completa sequía.

Dice que se pide la constitución de la Mancomunidad de Municipios, no para mejoras ni privilegios, sino para solicitar justicia.

Termina diciendo, que debe prestarse al asunto la atención debida y que ha de obrarse con actividad, para solucionar el problema de las aguas en nuestra provincia.

Hace uso de la palabra el ingeniero señor Figueras, y explica detalladamente la finalidad de la Mancomunidad. Dice que él se negó desde un principio a hacer proyectos sobre el papel-tela, con tintas de colores etc., pues lo que desea es hacer un proyecto con

ceamento, dinamita, en una paí-brera, realizar la obra. Sigue diciendo que no tiene finalidad particular este organismo sino un interés general, y explica detalladamente como los argumentos de los alcaldes de Laujar y Canjáyar, se vuelven contra ellos mismos, puesto que lo que viene a hacer la Mancomunidad que se proyecta, es salvaguardar los propios intereses de sus respectivos pueblos, pues cuando se trate—dice—de llevar a efecto un proyecto, si ellos ven perjuicios en la realización del mismo pueden protestar, estando dentro del organismo que se pretende constituir.

Añade que el Estatuto no dice que tal obra ha de realizarse, o aquella otra, sino que ha de tratarse por la Mancomunidad y discutirse, y que no debe ser un problema de derechas o de izquierdas. Le demuestra al Alcalde de Laujar que la Asociación de Municipios, por el que propugnan, va en beneficio de ellos mismos, pues el caudal de agua que se pierde en su región, no se desaprovechará con la Mancomunidad.

El Alcalde de Laujar, dice que no es problema de derechas ni de izquierdas, añadiendo que la Asamblea que se celebra adolece de falta de publicidad, pues lo que hace falta—dice—es dar a conocer a los pueblos.

El representante de Canjáyar, dice que él no se opone de una manera sistemática, que si sus derechos están reconocidos en el Reglamento, no tiene por qué oponerse.

El señor Figueras explica al representante de Laujar, que no ha dicho de izquierdas ni derechas en el sentido político, sino que ha llamado derechas a los que se mantienen en conservar sus derechos, y añade que la Mancomunidad, como ya ha dicho, viene a salvaguardar los derechos de Laujar y Canjáyar.

Se acuerda finalmente, a propuesta del representante de Canjáyar, nombrar una ponencia que estudie y redacte un nuevo estatuto en donde se expresa claramente que los derechos de cada pueblo serán respetados.

Dicha ponencia está integrada por los representantes de Laujar, Canjáyar, Alhama, Santafé y Almería, actuando de secretario el señor García Cruz.

Desde luego, quedó en acuerdo firme el construirse en mancomunidad, dándose por terminada la Asamblea y reuniéndose en fecha oportuna para aprobar los Estatutos.

### Instrucción pública

LOS ALUMNOS DEL PRIMER AÑO DEL BACHILLERATO

En la «Gaceta» se ha publicado la siguiente orden del Ministerio de Instrucción Pública.

«A propuesta del Consejo Nacional de Cultura y con el fin de resolver las consultas recibidas. Este Ministerio ha dispuesto que los alumnos del primer año del Bachillerato por el plan de 1905 que tengan pendientes de aprobación una o dos asignaturas, continuaran por el mismo plan, aprobado por el nuevo las analogas a las que le restan de aquel.

Que los alumnos que no hubiesen aprobado más que una o dos asignaturas del primer año del Bachillerato de 1903 continuaran por el nuevo, convalidándose para esto las analogas que aprobaron por el antiguo.

SE DENIEGA SUBVENCIÓN A UNA ASOCIACION DE ESTUDIANTES, CONFESIONAL

En el último Consejo de Ministros celebrado el señor De los Ríos, informó detalladamente a sus compañeros, de la consultas que le ha sido elevada por la Jun-

### Un ejemplo digno de ser imitado

Recojiendo las manifestaciones de agradecimiento de un compañero ferroviario, publicadas en DIARIO DE ALMERIA, del día 1.º del actual, elogiando la ciencia y el desinterés del distinguido médico-cirujano, don Juan José Jiménez Canga-Arguëlles, hemos de robustecer aquellos con otros hechos análogos que ponen de relieve las dotes singulares de este joven e ilustre médico, cuya modestia personal no puede ocultar los méritos profesionales que realzan su personalidad científica.

Un caso digno de mención que no podemos silenciar es el hecho extraordinario de haber presenciado como supo dar vida y aliento a un ser recién nacido, en condiciones tan anormales que solo su arte y su ciencia pudieron operar tal milagro, después de inusitados esfuerzos y de una constancia enorme, bajo la inspiración de la ciencia y de su abnegada fé.

Otro caso que no puede olvidarse es el éxito resultante de la operación efectuada en la Casa de Socorro a María Carranza—un ídolo trasponiendo—donde no solo el bisturí alcanzó el triunfo, sino también la acertada actuación del operador de una precisión admirable.

Como estos casos, pudiéramos citar numerosos, tantos como lleva acreditados en su libro benéfico. Pero lo excepcional e incomparable es, que a todos ellos comparece un asomo de altruismo que es digno de toda alabanza, por su generosidad y desinterés.

Justo es también resaltar los que conjuntamente con el comparten en nuestra Casa de Socorro tan continuadas tareas. El personal de ese Centro de beneficencia, es digno de toda gratitud; dispuesto siempre y a cualquier hora con la misma escuela y los mismos sentimientos de sus superiores, ofreciendo esperanza de vida al paciente e impecablemente las más oportunas frases de optimismo, valores, que si bien la ciencia con sus elementos contribuye a la feliz terminación de lo realizado, no menos positivo es el estado de confianza animada que pueda proporcionarse al desventurado que sufre.

En el mismo día a que hacemos referencia, publicó DIARIO DE ALMERIA una moción del Alcalde de la ciudad, señor Oliveros, por la que interesaba de nuestra Diputación ayuda económica para las atenciones a cubrir en la Beneficencia.

Moción tan interesante, como aplaudida, no debe quedar adormecida por nuestra dejadez y apatía. Es hora ya de cambiar de sistema. Se hace preciso que al concreto y determinar las normas a seguir para el más útil y acertado servicio de hospitales, casas de socorro, asilos, reformatorios, etc., etc. se dicte un reglamento, que encimado a la solución de tan importante problema.

Con el entusiasmo que el señor Oliveros ha puesto en su petición, debe corresponder el pueblo almeriense. Los intereses de la provincia no solo deben circunscribirse a la construcción y construcción de carreteras y caminos vecinales. Tiene la Diputación provincial a su cargo otras empresas entre ellas la de beneficencia, que exige principal atención, es decir, superior a todas por apreciar que la vida del ser, aún no se le ha podido representar en valor, estimando que va más allá de lo inconmensurable. Es triste oír las quejas de los hospitalizados que casi a diario se denuncian en la Prensa. Los principios de humanidad reclaman otras modalidades y otros patrones de nuevo corte.

El pueblo almeriense que afortunadamente reúne hoy profesionales perfectos en medicina y cirugía que se estimulan en las discusiones de los centros de beneficencia que poseemos, no debe permitir que esta tentativa sea una leyenda más; que no sirvamos de espectadores a nuevas piedras colocadas con palustre de oro, en fiestas solemnes, para que luego fosilizadas por el tiempo, epilogen aforismos irreversibles.

No, almerienses; no más ilusiones perdidas. Es preciso que nos demos cuenta de lo horrible que es, cuando no todo está previsto, es necesario evitar por todos los medios dotes, ampararlos y refrendarlos en la medida de nuestro esfuerzo, a fin de que no produguen las incidencias pasadas, como son: limitaciones de plazas, carencia de alimentos, específicos y otros tantos menesteres que los complementan.

Para ello y si lo considera admisible, puede el señor Oliveros tenernos presentes por si nuestra ayuda algún día pudiera serle provechosa.

Almería y Noviembre de 1932.— Miguel García, Rafael Oña, José Asenci, José Haró, José Torres, Antonio Segura (siguen las firmas),

### TRIBUNA LIBRE

### Una injusticia que hay que reparar

Una de las mayores injusticias que se cometieron durante el mandato de su antecesor, don Isidro Lliarte Lausín, fue expulsar de la Diputación al lavacoches de la misma, Juan Muñoz Gómez, sin causa ni motivo justificado, únicamente porque la prensa monarquizante le acusaba desde sus columnas, como uno de los promotores de la pita organizada contra el entonces Gobernador civil.

### Para el señor Gobernador

Bastó, pues, la infame sopletería de una pluma mercenaria y agracedida, para que un pobre obrero—trabajador honrado y republicano de corazón, como lo ha demostrado mil veces antes de la proclamación de la República—se vea en la mayor miseria y su mujer y sus dos hijos sin un mendrugo de pan en el hogar frío y triste.

Señor Gobernador: Hay que reparar rápidamente esa injusticia, reintegrando nuevamente en su cargo al obrero Juan Muñoz Gómez y obligando a la Diputación, a que le abone el importe de los meses que ha estado cesante.

Así lo espera de vuestreca los republicanos y socialistas de Almería.

### Comentarios frívolos

Los conspiradores, cuya característica es la adulación bajuna y rastrera para conseguir el fin que se proponen de no ir a Villa Cisneros, han iniciado su campaña de zalemas y alcahuetos en torno al nuevo Gobernador, tomándole sin duda por el continuador de Lliarte Lausín.

He aquí el primer párrafo que le dedica en el editorial de ayer, «La Voz de su Amo».

«Saludamos respetuosamente al nuevo gobernador de esta provincia, don Rafael Bosque, porque encarna el principio de autoridad que constituye para nosotros uno de los postulados fundamentales de toda colectividad civilizada, y le deseamos un éxito completo en su futura gestión, que es lo mismo que deseamos un bien de nuestra amada tierra.»

Bueno; pues esos señores que tan hipocritamente le saludan, y comienzan a adularle, son los que figuran enrolados en una lista de conspiradores de la «sanjurjada» que el partido socialista presentó en el Gobierno civil, a raíz de la fracasada intentona, y que todavía andan sueltos.

A esos pobres «salariados» del más repugnante caciquismo monárquico que padeció la provincia, se le importan un higo sus éxitos y sus fracasos; les tiene sin cuidado el orden social, pues lo único que les interesa, es el conservar en los pueblos de levante el predominio de una política monárquica y rapaz, que tratan de encubrir bajo el pabellón de Acción Republicana, con el asenso de unos pobres imbéciles y despechados que le han dado alientos a estos viejos, desprestigiados y conocidos caciques.

Infórmeles vucencia de la casta de gatuza que son unos y otros y proceda como convenga, a los intereses de la República, que es su verdadera misión en el espinoso cargo que ostenta.

Aunque tu peñe taladre te he de decir «Marcabrá», que el que escribe no eres tu; el «Marcabrá», es tu padre.

### SI USTED QUIERE

semer riquísimos bocadillos de medias noches, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás clases de embutidos, visite la confitería

### LA CORONA

Dulces finos, licores, champán, bombasieros finos.

NOTAS DE LA REGION

**JAEN**  
**El nuevo Gobernador**  
El periódico «Democracia», órgano del partido socialista, saludó de esta forma al nuevo gobernador civil de aquella provincia: «Ayer llegó a esta capital en automóvil, el nuevo gobernador civil, don Isidro Liarte Lausín. Hasta hace pocos días ha servido igual cargo en Almería, de donde ha salido a satisfacción de todos los partidos políticos, a juzgar por lo que dice la Prensa de aquella capital. No obstante, entendemos que han podido concitarse circunstancias diversas para llegar a tan desagradable resultado. Esperemos a conocer la norma de conducta del nuevo gobernador al frente de su importante cargo, para poder juzgar desapasionadamente su gestión.»

**MALAGA**  
**El alcalde de Madrid**  
El alcalde, al conversar ayer con los periodistas, les dió cuenta de que por la tarde marcharía a Madrid, donde se reunirá la comisión malagueña que ha de visitar al ministro de Hacienda, para tratar de la cuestión económica municipal. Durante la ausencia del señor Alva Varela se hará cargo de la ordenación de pagos el cuarto teniente de alcalde don José González Salas, pues el señor Alius se encuentra en Sevilla y los señores Montañez y Laza están disfrutando licencia.

**La reunión de alcaldes andaluces**  
Manifestó el alcalde que ayer marcharon a sus respectivas capitales los alcaldes de la región que se encontraban en Málaga. Contestando a preguntas de un reporter, dijo el alcalde que se hallaba muy satisfecho del resultado de la reunión celebrada ayer de mañana, en la que se trataron diversas cuestiones relacionadas con el desenvolvimiento de los municipios de la región.

**GRANADA**  
**El Gobernador a Madrid**  
Sin que hubiera el día anterior la menor noticia, el gobernador civil Joven decidió marchar a Madrid la madrugada última y así lo ha verificado en automóvil, haciéndose cargo interinamente del Gobierno el secretario señor Martínez Carrillo. Este recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde y les dijo que supone que el señor Joven haya ido a la capital de la República para asistir al banquete que se celebra allí al director general de Minas, señor Gordon O'Grady, y que regresará a Granada el viernes en la noche.

**Detalles del crimen de la carretera de Almuñécar**  
En la tarde del 7 del corriente tuvo conocimiento la Guardia civil de Almuñécar de que junto a la carretera de Málaga a Almería, en el kilómetro 70, había el cadáver de un hombre, cuyo sujeto parecía haber sido muerto violentamente. Se personó la Benemérita en el sitio en cuestión, apreciando que en la carretera existían abundantes manchas de sangre, sobre la cuneta derecha, y señales en el terreno de haber habido lucha.

En el terraplén al lado opuesto y como a unos cuatro metros de dicha vía, se hallaba el cadáver de un hombre, al parecer de arma de fuego, en la cabeza y garganta, y varios cortes de arma blanca en la mano izquierda, fallándole la americana y sombrero. Examinado el terreno, en la misma carretera y lugar de la contienda fueron halladas ocho cap-sulas disparadas y una cargada de pistola automática calibre 7,65, y en el kilómetro 66, hacia Málaga, fueron igualmente encontradas la americana y una gorra del interfecto. Estas prendas, al parecer, habían sido rociadas de gasolina y después quemadas; pero no arrieron algunos trozos, que estaban manchados en sangre. El cadáver no ha sido identificado hasta la fecha. Tan sólo tenía en un bolsillo un documento extendido a favor de Francisco Miró, expedido por J. Buhigas, fábrica de tinte y aprestos de la calle de Pedro IV, en Barcelona, números 247 y 49. En dicho documento se hacía constar la buena conducta del aludido Miró, desde el año 1915 al 1924, que había trabajado en dicha fábrica, y fechado el documento en Noviembre de 1931, en Barcelona. Acudió el Juzgado al lugar del suceso y ordenó la práctica de diligencias y el traslado del cadáver al depósito judicial.

**SEVILLA**  
**Clausura del Sindicato obrero de Marchena.—Normalidad en la provincia.—Multas a los cabarets**  
El gobernador civil, señor Peña Novo, recibió a los periodistas en sus habitaciones particulares, por encontrarse ligeramente acatarrado. Nos dijo que se había clausurado el centro obrero de Marchena y detenido a los directivos y dirigentes de la huelga. En Casariche ha renacido la normalidad, volviéndose hoy al trabajo. Y en Ecija y Carmona se ha intentado plantear la huelga, pero los obreros han acudido todos al trabajo. Preguntado el gobernador sobre el incidente ocurrido en un casino de Ecija con el diputado señor Crespo, dijo que no tenía todavía referencia oficial de lo ocurrido. Ultimamente dijo el gobernador que había impuesto cuatro multas de quinientas pesetas a otros tantos cabarets por inmoralidades cometidas por las artistas durante los espectáculos de variedades.

**TAURINAS**  
**«MARAVILLA», SE CASA**  
En la castiza iglesia de San Cayetano, de Madrid, ha contraído el valiente matador de toros madrileño Antonio García «Maravilla», con la bella señorita Rosario Loza Falagán, que en el mundillo de las variedades popularizó, en su calidad de «estrella» el nombre de «Rosarillo de Triana». Apadrinaron a los contrayentes el apoderado del torero y antiguo compañero en la Prensa don Isidro Amorós «Don Justo» y su distinguida esposa doña Rosario Ramírez y San Juan. La ceremonia se celebró en la mayor intimidad.

**CORRIDAS PARA EL DOMINGO**  
En Barcelona habrá un mano a mano entré Diego de los Reyes y Antonio Pazos, que despacharán seis de Pérez de la Concha. Y en Murcia, Francisco del Pozo «Rayito» y Antonio Noguera «Yerberito» se las entenderán con cuatro novillos de Buenabarra.

**Espectáculos**

**EN CERVANTES**  
Ayer se puso en escena la zarzuela en un acto, dividido en dos cuadros en verso, original de don Miguel Echegaray, música del maestro Caballero, «La Viejecita», que fué interpretada de manera excelente. Merecen destacarse, por su notable actuación las tiples, señoritas Alarcón y Arenas, y los señores Pastor, Hernández, Navarro, Miranda y Moulian. Las demás partes del conjunto trabajaron muy acertadamente. La labor desarrollada por los artistas aludidos, fué premiada con aplausos. También se aplaudió la admirable interpretación de la humorada lírica en un acto, original de Carlos Arniches y Enrique García Álvarez, música de los maestros Val verde (hijo) y Torregrosa «El pobre Valbuena». Desde el principio hasta el final la interpretación de esta obra gustó en extremo, por lo que se visaron algunos de los números que figuran en los cuadros de que consta.

Todos los artistas que tomaron parte en «El pobre Valbuena» desarrollaron cumplidamente sus respectivos papeles.  
Función para esta noche, a las 9,45.  
Estreno del juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, «Anacleto se divorcia».

**SALON HESPERIA**  
Cine sonoro. Programa Fox. Función para esta noche, a las 9,45.  
«Noticiero Fox Movietone número 4», «Paris rinde homenaje a Joffre» (revistas) y «Malvadas», interpretada por Elissa Landy, Víctor Mac Lagien, Lina Market y Frene Rich.  
Mañana, «Un yanqui en la Corte del rey Arturo».

**NOTAS VARIAS**  
**Continúa la huelga de los estudiantes de Medicina**

**Un ex marqués en libertad**  
**PROCESAMIENTO DEL SEÑOR VELLANDO**  
Madrid.—El Juzgado de Instrucción de Alcazar de San Juan, ha dictado auto de procesamiento contra don Emilio Vellando, en relación con el préstamo hecho al Sindicato vinícola por valor de 250.000 pesetas.  
**EL EX MARQUES DE QUINTANAR, LIBERTADO**  
Madrid.—Ha sido puesto en libertad el ex marqués de Quintanar.  
**EL CONFLICTO ESTUDIANTIL EN MADRID**  
Madrid.—El Claustro de la Facultad de Medicina, insiste en no admitir la dimisión al Decano doctor Recasens.

EL DÍA POLÍTICO

Por telégrafo y teléfono

**El ex conde de Romanones siente la nostalgia del mando y hace unas declaraciones tan excéntricas, como su vida política**

**En el Consejo de ministros de mañana, se tratará de la nueva ley de Sanidad para abolir la prostitución**

**TOMA DE POSESION DE NUEVOS VOCALES DEL CONSEJO DEL INSTITUTO AGRARIO**

Madrid.—Han tomado posesión de sus cargos, los nuevos vocales del Consejo del Instituto agrario. Al acto asistió el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, que pronunció un discurso solicitando la ayuda del Consejo para la implantación de la Reforma agraria. Manifestó que esta, no responde a pasión política alguna ni interés personal, sino que viene a cumplir la misión de transformar la economía agrícola del país. Encareció el señor Domingo laborar por patriotismo y con celo para lograr la mayor rapidez del período de transición entre los dos regimenes económicos que han sido operados por una transformación sin violencia, cesando la perturbación existente.

**JEFES Y OFICIALES DE LA BENEMERITA SEPARADOS DEL SERVICIO**

Madrid.—El órgano oficial del Gobierno inserta en su número de hoy una disposición en virtud de la cual, separa definitivamente del servicio a los siguientes jefes y oficiales de la benemérita: Teniente coronel, don Jesús Ransan; tenientes, don Francisco Leyva y don Francisco Hileras; alféreces, don Hermogenes Fernández, don Angel Pex Martín, don Fausto San Dámaso y don Antonio Torroba.

**MANIFESTACIONES DE ROMANONES SOBRE LA LEY AGRARIA EL MOVIMIENTO DE AGOSTO.—LA CAMPAÑA ELECTORAL EN CATALUNA.—LA RESTAURACION NO LA CONSIDERA IMPOSIBLE. LA INCAUTACION DE BIENES**

Madrid.—El ex conde de Romanones ha declarado que la Ley Agraria, necesita años para implantarse. Señala como único defecto los asentamientos. Don Alvaro de Figueroa, ex conde de Romanones, con motivo de las declaraciones referidas a la Ley agraria, convertido con los periodistas, manifestando que el movimiento de agosto lo considera como un tanque en la atmósfera vital para el Gobierno. Cuanto sucede en Cataluña con la campaña electoral—añadió—demuestra que no se les podía conceder facultades omnímodas. Considera un desatino la incautación de los bienes de la gran deza. La restauración—dijo—no la veo próxima, pero tampoco imposible. Repitió, que él, es monárquico pesando sobre él, lo bueno y malo de la monarquía en proporción mayor que sobre don Alfonso. Le parece igual el régimen monárquico que el republicano, pero lo que hace falta—agregó—es pue blo. Afirma, que las próximas elecciones serán interesantísimas y ellas medirán con exactitud las raíces de la República. La colaboración de los socialistas ha sido conveniente hasta aquí, más no considero a Azaña como un valor positivo de la República.  
**EL SEÑOR GOICOECHEA, EN LIBERTAD**  
Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Casares, ha dis-

puesto, que sea puesto en libertad el ex ministro señor Goicoechea

**EL PROGRAMA DE LA LABOR PARLAMENTARIA Y DE GOBIERNO QUE CONCERTARAN LOS QUE FORMAN LA FEDERACION DE IZQUIERDAS**

Madrid.—En la reunión que celebrarán el próximo miércoles los elementos que integran la Federación de izquierdas, concertarán el programa de la labor parlamentaria que debe realizarse y el programa de Gobierno, para cuando se encargue la Federación de elaborar, oponiéndose a la creación de un Tribunal especial para juzgar las responsabilidades por la gestión de la Dictadura.

**LA NUEVA LEY DE SANIDAD**

Madrid.—En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se abordará la organización de Sanidad y la abolición de la prostitución.

La nueva Ley de Sanidad se implanará a primeros de año. Azaña pronuncia un discurso en el banquete en honor del señor Vázquez Humasque

Madrid.—Se ha celebrado un banquete en honor del director del Instituto de la Reforma Agraria, señor Vázquez Humasque. El señor Azaña, pronunció un discurso congratándose de ha-

Consejo de ministros

**El Gobierno mejicano invita al señor Alcalá Zamora a que visite aquel país Se firman numerosos decretos**

Madrid. A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, en el Palacio nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. El Consejo de hoy había despertado gran expectación, habiendo acudido a hacer información numerosos periodistas. El acto terminó a las dos y cuarto de la tarde. Al salir el jefe del Gobierno señor Azaña, fué abordado por los periodistas y contestando a las preguntas de estos, hizo las siguientes declaraciones:

Puedo manifestarles a ustedes que el asunto de más importancia que se ha tratado en el Consejo de hoy ha sido la invitación hecha por el embajador de Méjico en Madrid, en nombre de su Gobierno al Presidente de la República señor Alcalá Zamora para que visite aquel país. Añadió el señor Azaña que el Gobierno había estudiado dicha invitación estimándola profundamente y viéndola con gran satisfacción porque revela la simpatía que hacía la República española siente el pueblo mejicano. Se ha aceptado en principio la invitación supeditándose a las circunstancias que permitan el alejamiento del Presidente durante una temporada de España. La noticia fué comentada gratamente por los informadores. Añadió, que se habían firmado numerosos Decretos, figurando entre ellos, el nombramiento de una comisión encargada del estudio del proyecto de construcción de la estación ferroviaria de Madrid, que ha de servir de unión entre diversas redes ferroviarias, electrificando las líneas de Toledo, Avila, Segovia, Alcalá de Henares y Guadalaajara. La comisión la forman don Nicolás Soto en nombre de la compañía de ferrocarriles de M. Z. A.; don Juan Usabiega, director de la Escuela de ingenieros industriales; don Fernando Reyes, ingeniero industrial afecto a la segunda División de ferrocarriles; don Jose Lorite, gerente de los servicios técnicos municipales, en representación del Ayuntamiento de Madrid; don Secundino Zuazo, arquitecto; don Ramon Pironecely, ingeniero, en representación de la Compañía de M. Z. A.; don Ricardo Fernández Hontoria, en nombre de la Compañía del Norte. Se preguntó al señor Azaña, si durante el Consejo se había tratado de algo relacionado con la política, contestando negativamente.  
**ACERCA DEL TRASLADO DEL DOCTOR ALBIÑANA**  
El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, fué interrogado por los periodistas sobre si se había adoptado alguna de-

terminación respecto al traslado del doctor Albiñan, del que según se dice, se encuentra enfermo de gravedad.

El señor Casares, contestó que el certificado expedido por el médico de los Guardias de Asalto que estuvo en Martillandran a reconocer, dice que sufre de hiperciorrria y no justifica el traslado del enfermo.

Se entra a discutir el orden del día, continuando la discusión de los presupuestos.

**PARA RESOLVER LA SITUACION DE LOS CAMPESINOS DE BADAJOZ**

Madrid.—En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se tratará de resolver la situación de los campesinos de la provincia de Badajoz.

**UNA MENCION HONRIFICA PARA HELLIOFILO**

Madrid.—Un grupo de diputados pedirá al Gobierno la concesión de una mención honorífica para el periodista Helliofilo.

**UNA NOTA DEL PARTIDO PROGRESISTA**

Madrid.—El Comité del Partido Progresista, ha publicado una nota, excitando al Gobierno a dulcificar la política, garantizando los derechos amparados en las leyes. Excita a los partidos afines a constituir un bloque para oponerse al extremismo.

INFORMACIÓN LOCAL

**ALCALDIA**  
Al recibirmos en la mañana de ayer el alcalde, nos manifestó a los periodistas lo siguiente:

«La reunión celebrada en Málaga por los alcaldes de las capitales andaluzas, no tenía el objeto que al principio se creyó. Si no el ver la forma de solucionar el déficit que soportan hoy día los Ayuntamientos por empréstitos de los Ayuntamientos de la Dictadura. Almería no está en ese caso. Por ello trabajé todo lo posible, hasta conseguirlo, ampliar el objeto de la reunión en el sentido de facilitar a los Municipios la confección de sus presupuestos, agravados por las cargas que le imponen el Poder Central, para lo que pedimos la inmediata discusión de la Ley Municipal, y principalmente la parte correspondiente a Hacienda, pidiendo además se pongan en vigor las peticiones hechas por la Unión de Municipios. El Alcalde de Almería—añade el señor Oliveros—propuso y así se

aceptó con la protesta del de Sevilla, se pidiera al Gobierno la inclusión en el Orden de la República, del señor La Bodega de Málaga fuese quien llevara a Madrid dichas peticiones, y que Sevilla.

**MEJORADO**  
Se encuentra mejorado de su enfermedad el Juez del distrito de la Audiencia don Agustín Salcedo. Celebramos la mejoría.  
**«EL DELFIN»**  
El vapor correo de Melilla «Delfín», ha suspendido su viaje a esta, a consecuencia del temporal.

**ASISTENCIA SOCIAL**  
En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos:  
Adultos, 414; niños, 390 y transeuntes, 14.

PROVINCIAS

**Más de 500 huertanos, para protestar de un desahucio, acometen a garrotazos al Juzgado y a la Benemérita**

**BARCELONA CONSTITUIRA UNA ESCALA DEL DIRIGIBLE «CONDE ZEPPELIN»**

Barcelona.—Los señores Eckener y Lhemam, estuvieron en el palacio de la Generalidad, donde visitaron al señor Maciá. El señor Eckener ha manifestado que desea que Barcelona constituya una escala del dirigible «Conde Zeppelin». Después estuvieron en el Ayuntamiento cumplimentado al alcalde, marchando a Sevilla, más tarde.

**INTENTAN DECLARAR LA HUELGA REVOLUCIONARIA**

Córdoba.—Los obreros campesinos del pueblo de Villa del Río, intentaron declarar la huelga revolucionaria. Han sido clausurados el centro obrero, habiéndose detenido a los agitadores.

**SON DETENIDOS LOS QUE CORTARON LA LINEA TELEFONICA**

Sevilla.—En el pueblo de Casariche han sido detenidos varios

comunistas que cortaron la línea telefónica, habiéndose clausurado el centro obrero.

**LOS CADAVERES DE UNOS NAUFRAGOS**

Valencia.—El mar arrojó a la playa los cadáveres de Manuel Gerner, Luis Verdague y Miguel Ferrer tripulantes de un barco pesquero del Grao que naufragó. Se cree que han perecido los otros siete marineros que iban en la embarcación.

**REFERENCIA OFICIAL DE LOS SUCEOS OCURRIDOS EN NAVALVILLAR**

Badajoz.—La referencia oficial acerca de los sucesos registrados en el pueblo de Navalvillar, dicen que los campesinos en gran número, coparon a la pareja de la Benemérita y a otra de Guardas jurados.

Reina gran excitación a consecuencia de haberse procedido a la detención de los cabeceñas.

**DOS CARAVANAS DE GITANOS SE ACOMETEN A TIROS**

Bilbao.—En Baracaldo se han acometido a tiros dos caravanas de gitanos habiendo resultado dos heridos graves. Los agresores se dieron a la fuga.

**DURANTE LAS DILIGENCIAS DE UN DESAHUCIO SE ENTABLA UNA «BATALLA», RESULTANDO VARIOS HERIDOS**

Murcia.—Durante la práctica de las diligencias de un desahucio en el distrito de San Juan, unos 500 huertanos agredieron al Juzgado y a la benemérita que le auxiliaba combatiéndose una verdadera batalla, en la que se agredieron a garrotazos y culatazos. Han resultado varios heridos, incluso un oficial del Juzgado y el procurador. Se han practicado varias detenciones.

**NEUMATICOS ACCESORIOS RECAMBIOS**  
¡¡Para comprar barato!!  
CARLOS RODRIGUEZ  
Navarro Rodrigo, 2  
Tel. 1-0-2 Almería

Las Cortes Constituyentes

**Se pide que las Compañías ferroviarias den facilidades para el transporte de la uva Queda aprobado el presupuesto de la Presidencia**

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde, se abre la sesión en el Congreso presidida por el señor Besteiro. En el banco azul, se encuentra el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga. El diputado señor JAEN formuló un ruego, anunciando una interpelección que expansionará a señor Zulueta, sobre la política que se sigue en Marruecos. El señor MARTINEZ MOYA pide que se consiga de las compañías ferroviarias que den facilidades para el transporte de la uva. El señor VILLANUEVA combate la separación de los funcionarios de la carrera judicial. El ministro de Justicia señor ALBORNOZ le contesta, justificando las medidas adoptadas.

**DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS**

Se entra a discutir el orden del día, continuando la discusión de los presupuestos. Admitido el voto particular formulado por el señor RAMOS al artículo sexto, queda aprobado el presupuesto de la presidencia, que importa 37 millones de pesetas. Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Campaña frutera

Terminadas sus cargas, zarparon ayer para sus correspondientes destinos, los vapores siguientes:  
«Selja» para Londres, con 11.113 barriles, 40 medios y 39 cajas.  
«Arnabal Mendis», con destino a Cádiz, 223 barriles y 24 medios.  
«Araza Mendis» para Alicante, con 197 barriles y 2 medios.  
Por la Cámara se dieron ayer las siguientes órdenes de embarque:  
«Inger» para Hamburgo, hasta 10.234 barriles, 471 medios y 5.512 cajas.  
Durante el día de ayer se recibieron los siguientes telegramas de venta:  
Hamburgo. — Vapor «Cartagena» de 7 a 12,50, mayoría de 8 a 9.  
Boston. — Vapor «Marvista», de 9,6 a 17, mayoría de 11 a 12.  
Hull. — Vapor «Hero» demanda floja, de 8,3 a 14,6, mayoría de 10 a 11.  
Sobre muelle quedaron anoche, 30.999 barriles, 2.339 medios y 9.467 cajas.

EXTRANJERO

**EL PREMIO NOVEL DE LITERATURA**

Estocolmo.—Se ha concedido el primer novel de literatura al inglés Mr. Galsworthy.

**EL TEMPORAL AISLA VARIAS POBLACIONES IGNORANDO EL PARADERO DE EMBARCACIONES.—SE TEME QUE SEA ELEVADO EL NUMERO DE VICTIMAS**

Habana.—A consecuencia de fuerte temporal desencadenado, se ignora el paradero de un canoero y de otras varias embarcaciones. Algunas poblaciones se encuentran aisladas, temiéndose que haya muchas víctimas.

**POR ARENGAR A LOS OBREROS CONTRA LOS SOLDADOS**

Ginebra.—Ha sido detenido el comunista León Nicole, que arengó ayer a los obreros contra los soldados.

**ROOSEVELT Y HOOVER**

Nueva York.—Antes de tomar posesión de su cargo de Presidente de la República, el señor Roosevelt, conferenciará con el señor Hoover.

**FELUQUERIA ESPAÑOLA de ANTONIO ALCALDE Avenida de la República, 25**

**TARIFA DE PRECIOS**  
Afeitado y corte de pelo... 1,25  
Afeitado... .. . 0,75  
Corte de pelo solo... .. . 1,00  
Esta peluquería cobra estos precios por que se ajusta a los acordados y no se admiten propinas.

MANUEL MONTES TENORIO

**LA "GACETA"**

En el número de la «Gaceta» llegado ayer a nuestra capital, se publican entre otras cosas las siguientes:

—Orden del Ministerio de Agricultura, desestimando el recurso interpuesto por doña María de los Dolores Jiménez Cerrillo, contra providencia del Gobernador Civil de Almería, que le denegó el consignar, en sus tarifas de suministro de energía eléctrica, el pago en oro.

—Orden del Ministerio de Trabajo, autorizando se constituya en el Jurado mixto de Transportes de Almería, una sección de contratación ferroviaria con la misma jurisdicción del organismo de que forman parte.

—Otra Orden del mismo Ministerio, disponiendo que dentro del Jurado Mixto de carga y descarga de Almería, se constituya una sección de Botos y Amarradores de buques la cual estará integrada por tres vocales e igual número de suplentes de cada representación, atendiendo así a la instancia de la Sociedad de Botos Amarradores de buques «adelante», de Almería.

—Otra Orden, también del mismo Ministerio sacando a concurso la plaza de Secretario del Jurado Mixto de Trabajo Rural, de Almería.

**ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL**

Sorteo del 10 de noviembre

Número premiado:

**133**

A cobrar en las oficinas provisionales: Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

**Sucesos de la provincia**

**GERGAL**

La Guardia civil de este puesto, detuvo a los gitanos José Fernández Santiago y Joaquín Utrera Amador, porque el primero había ocultado en un corral una pistola de dos cañones, manifestando que era propiedad del Amador, el que dijo ser cierto. Como carecían de licencia para su uso, fueron puestos a disposición del juez municipal.

**GADOR**

Por hallarse reclamados por la autoridad judicial, fueron detenidos Onofre Álvarez Bernabé, Francisco Camacho Gómez y Antonio Álvarez Nieto, siendo puestos a disposición del juez municipal.

**EL SEÑOR**  
**Don Juan López Márquez**  
**Del Comercio**  
Falleció en el día de ayer, a las nueve de la mañana, a los 61 años.  
— **D. E. P.** —  
Sus desconsolados hijos don Juan, don Antonio y don Luis López Pinot; hijas políticas doña Angeles Felices Jiménez y doña Carmen Robles Domínguez; hermanos don Libertorio y doña Pilar (ausentes); hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes.  
Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, 11 de Noviembre, a las NUEVE de la mañana, desde la casa mortuoria, Reducto, 92, al Cementerio Municipal.  
El duelo se despide en Belén.

**REVOLOTEOS**  
**El Graf Zeppelin en Sevilla**

La gigantesca aeronave alemana ha hecho su tercera visita a Sevilla, originando con su paso, excesivamente breve, la expectación de toda la ciudad: simple curiosidad en unos; vivas esperanzas puestas sobre promesas de futuras realidades, en los más.  
Desde los primeros momentos de la mañana del miércoles, la llegada del zeppelin a Sevilla, era tema palpante de todas las conversaciones: no se hablaba de otra cosa en la ciudad.  
Se anunciaba su llegada hacia las tres de la tarde y su aterrizaje era problemático. No obstante, la máxima atención de la ciudad estaba pendiente de los espacios. La Giralda se engalaba como nunca allá en su aérea cabeza, con la inquieta movilidad de un público impaciente que se apretaba en las alturas como queriendo ser el primero en dar la bienvenida al zeppelin. Todos los otros lugares más altos de la población, estaban bien copados por la multitud expectadora. Y por último, no hubo quien teniendo una modesta azotea no estuviese situado en ella, oteando insistente el horizonte, en espera de ser el primero en lanzar el grito de... «¡El Zeppelin!»

Pero hubo gente para todo; pues podríamos decir al no haber adelantado la noticia de... «el público que quedó de vigia en las azoteas», que Sevilla se desdobló materialmente en dirección al lugar del presunto aterrizaje.  
La carretera de Sevilla-Carmona estaba casi intransitable. Una larga fila de «autos», omnibus, simples camiones abarrotados de personas, ciclistas; hasta chiquillos en «patinette»; y no digamos, de la no menos numerosa cantidad de público andariego, apesar de la distancia algo seria existente entre la ciudad y su aeropuerto.  
Esta marcha tomaba aspecto de una evacuación. Algo así, como si el «zeppelin» en vez de venir como amigo y suscitase este movimiento por pura curiosidad, viniese en plan bélico a bombardear la simpática ciudad: los mismos perros con distintos collares, ¡vamos!

Dieron las tres de la tarde; las tres y media; las cuatro... Nada: ni una leve mancha en el horizonte. Una oleada de ansiedad corrió la multitud... ¿Vendría?... ¿No vendría?... ¿Algún asegurarba, que sí?... «Una poca de paciencia señores»... Y ¡por fin!, la enorme aeronave hizo su aparición en el cielo sevillano, próximas las cuatro y media.  
Un alarido inmenso salió de miles de pechos, se alzó veloz a los espacios, y fué el primer mensaje en su más genuina expresión con que Sevilla pudo saludar al visitante.

El «Graf Zeppelin», arrogante en su grandiosidad, magnífico, atravesó Sevilla de extremo a extremo con rumbo al aeropuerto. La atención íntegra de la ciudad estaba pendiente de su paso; por unos momentos todos los trabajos se suspendieron y todas las miradas convergían en la majestuosa e infatigable viajera, aeronave.  
La inmensa llanura parecía cubierta totalmente por el público. Desde el «zeppelin», el aspecto panorámico debía de ser sencillamente soberbio.  
Después de enviar, por mediación de un paracaidista, las instrucciones para el amarre, el «Graf Zeppelin», evolucionó sobre los terrenos del proyectado aeropuerto, y por fin, pausadamente, tras las maniobras de rigor — un poco difíciles a causa del viento reinante descendió a tierra.

Sonó la música con los himnos alemán y español; dos cestas de flores, regalo del alcalde señor La Bandera a los tripulantes y pasajeros, fueron subidas a la barquilla, tres personas muy conocidas suben a bordo. Estos son: el teniente coronel Herrera, el comandante Alza, y el presidente de la Diputación provincial sevillana, Hermenegildo Casas, que marchan a Friedrichshafen, con objeto de

**ASISTENCIA SOCIAL**

**DISPENSARIO ANTIRACOMATOSO**

Consulta pública y gratuita lunes, miércoles y viernes de 9 a 10.

PLAZA DEL CARMEN (antigua Escuela de Artes)

**AUDIENCIA**

Señalamiento para hoy, Causa número 35 del año 1929, procedente del juzgado de Purchena, por el delito de falsedad contra Luis Gutiérrez y otros.  
Abogados, señores Rovira y Pérez Burgos.  
Procurador, don Pedro Manrubia.

Vista del pleito contencioso número 69 del año actual.  
Celebrados

Ayer se vieron los pleitos señalados quedando para sentencia.

**Dr. José de Velasco Angulo**  
Especialista en enfermedades de **MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS**

de la Clínica Tocogineológica del Hospital Provincial  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6  
Eduardo Pérez, núm. 9

**Para el señor Gobernador**

**El caciquismo en Fiñana**

Fiñana es una villa de la provincia de Almería, que, como todas las villas, ciudades y pueblos, tiene su correspondiente Ayuntamiento, y además, como casi todas las villas, ciudades y pueblos de España tiene también su correspondiente cacique.  
Se dice, — aunque ello es cosa muy difícil de creer —, que desde el advenimiento de la República desapareció el caciquismo; y es cosa muy difícil de creer, por cuanto en la villa de Fiñana subsiste con toda la fuerza de su virulencia, y con la agravante de ostentar ese cacicato un personaje, que, señor de los destinos políticos y administrativos de aquella villa en los nefastos tiempos de la monarquía, antes de la Dictadura, miembro de la Unión Patriótica con el botarate de Primo de Rivera y cacique máximo en los actuales tiempos, se erige en señor feudal con todas sus prerrogativas, que el cambio de régimen y de Gobernadores no fueron bastantes a hacerlas desaparecer.  
El municipio de Fiñana, señor Gobernador, atraviesa un período culminante de precariedad y asfía administrativa, como lo demuestra el hecho de ser deudor a la Diputación provincial en concepto de contingente, tenemos embargados por esta causa el 20 por ciento de sus ingresos; lo que forzosamente, ha de dificultar en mayor grado el desarrollo normal de su vida.

**Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.**

**D/S A/S Spansklinjen**  
Para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de NORUEGA:  
El vapor **«SANTA CRUZ»** cargará el 26 del corriente.  
El vapor **«SEVILLA»** cargará el 15 de noviembre.  
El vapor **«BRETAGNE»** cargará el 24 de noviembre.  
Agentes:  
**HILJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.**  
Maura, 5

**Correspondiente y Contable, Alemán,**

23 años, 4 de estudios de derecho y economía política en Alemania, Suiza e Inglaterra, hablando español, inglés, francés y poco de sueco, escribiendo máquina, estenografía alemana e inglesa, habiendo trabajado en banco, fundición, sociedad naviera y librería, desea colocarse en casa exportadora.  
Conrad Borsdorff, Madrid, Andrés Mellado, 3, 3.ª, dcha.

**ASISTENCIA SOCIAL**

Consulta pública y gratuita lunes, miércoles y viernes de 9 a 10.

PLAZA DEL CARMEN (antigua Escuela de Artes)

**AUDIENCIA**

Señalamiento para hoy, Causa número 35 del año 1929, procedente del juzgado de Purchena, por el delito de falsedad contra Luis Gutiérrez y otros.  
Abogados, señores Rovira y Pérez Burgos.  
Procurador, don Pedro Manrubia.

Vista del pleito contencioso número 69 del año actual.  
Celebrados

Ayer se vieron los pleitos señalados quedando para sentencia.

**Dr. José de Velasco Angulo**  
Especialista en enfermedades de **MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS**

de la Clínica Tocogineológica del Hospital Provincial  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6  
Eduardo Pérez, núm. 9

**Para el señor Gobernador**

**El caciquismo en Fiñana**

En Fiñana, existen numerosos individuos, que adueñan al municipio importantes cantidades, por el repartimiento general de utilidades y en vista de que el plazo para hacer efectivos los ingresos por tal concepto, había expirado, aquel Ayuntamiento tuvo a bien nombrarme agente ejecutivo para proceder al cobro «de los descubiertos, recargos y costas», de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 84 del Estatuto de recaudación.  
Y aquí surge ahora, señor Gobernador, el fantasma odioso del tradicional cacique, encarnado en la personalidad del ex monarquista y ex upetista Felipe Pérez y Diaz, que por lo visto maneja los destinos administrativos de la Villa de Fiñana con igual tesón y descaño que en la pretérita época del Borbón y de su cómplice y compinche Miguel Primo de Rivera.  
Al pretender hacer uso de mi nombramiento contra los mayores contribuyentes, — algunos hasta millonarios, — se me prohibió por el cacique el cumplimiento de la misión que se me confiere, apesar de las órdenes terminantes, insertas en los oportunos expedientes, firmados por el actual alcalde don Ignacio Díaz.  
Y lo extraño del asunto es, que, al mismo tiempo que el señor feudal me prohibía, terminantemente, la ejecución de quienes no pagaban porque no querían, me recomendaba, eficazmente, el procedimiento contra multitud de pobres jornaleros, con la recomendación de que, «había que cobrarles a contra-pelo por el hecho de ser socialistas»...  
Como no quiero ser más extenso, me permito recomendarle al Excmo. señor Gobernador la lectura de mis dos artículos anteriores insertos en este mismo periódico, por los que se pondrá al corriente del omnímodo poder del caciquismo en la villa de Fiñana.  
Laureano MORALES

**Noticias y sucesos**

**SE VENDE**

establecimiento de ultramarinos y colonial, situado en la mejor del Puerto.

**HERIDA POR ATROPELLO**

En la calle del General Riego, un ciclista atropelló a la niña Paz Aguilera Jiménez, de 5 años de edad, causándole lesiones en la región frontal.

**SE COMPRAN**

sellos de correos y colecciones. Razón: don Luis Puig.

**ASISTENCIA MEDICA**

Servicios para hoy. Hospital. Médico, don José Soriano. Practicante, doña Carmen Navarro.  
Casa de Socorro. Médico, don Francisco Soriano. Practicante, don Francisco Marquez.

**LOTERIA DE NAVIDAD**

Se dan participaciones en los números 21481 y 18597. Quiosco de prensa, Plaza de Manuel Pérez García.

**SE COMPRA**

plomo viejo de cañería Razón, en esta Administración.

**SE VENDE**

establecimiento de ultramarinos y colonial, situado en la mejor del Puerto.

**HERIDA POR ATROPELLO**

En la calle del General Riego, un ciclista atropelló a la niña Paz Aguilera Jiménez, de 5 años de edad, causándole lesiones en la región frontal.

**SE COMPRAN**

sellos de correos y colecciones. Razón: don Luis Puig.

**ASISTENCIA MEDICA**

Servicios para hoy. Hospital. Médico, don José Soriano. Practicante, doña Carmen Navarro.  
Casa de Socorro. Médico, don Francisco Soriano. Practicante, don Francisco Marquez.

**LOTERIA DE NAVIDAD**

Se dan participaciones en los números 21481 y 18597. Quiosco de prensa, Plaza de Manuel Pérez García.

**LOS MEJORES CALZADOS "EL MISTERIO"**  
Antigua CASA TERRIZA PRIMERA CASA EN MODELOS, CALIDAD Y PRECIOS  
**PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4 A (antes Puerta de Purchena).--ALMERIA**

**Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.**  
Compagnie Generale de Navigation a Vapeur (Cyp Fabre)  
El vapor **«TOMBOUCTOU»**  
cargará el 12 del corriente, para Dakar y todos los puertos de la Costa de Africa, hasta Gaboon.  
Informarán sus agentes:  
**Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.**  
Maura, 5

**Avance de la producción probable de uva y mosto en 1932**

El Comité Informativo de Producciones Agrícolas del Ministerio de Agricultura ha publicado el siguiente avance de la producción vitícola en 1932:  
«No es preciso encarecer la importancia de las producciones de vino español, fuente principal de riqueza de muchas de nuestras comarcas y medio de vida de millones de españoles. Es, además, la uva, cultivo que permite aprovechar terrenos de muy difícil utilización por otras plantas.  
La valoración de los productos y subproductos del viñedo rebasa los 800 millones de pesetas en la cosecha normal, habiéndose cifrado en los tres últimos años (1929-30 y 31) en 842.396.539, 759.888.634 y 713 millones 637.267 pesetas, respectivamente.  
En el comercio exterior de vinos, uvas frescas, pasas y tartaras predomina activa exportación, cuya suma de valores unitarios rebasaron en el último año (1931) la cifra de 126 millones de pesetas oro, debiéndose tener en cuenta que en este año nuestra exportación de vinos sufrió sensible contracción por disposiciones restrictivas, bien conocidas, de países consumidores.  
Es, por lo tanto, la riqueza vitivinícola activo exponente de nuestra economía, siendo de un máximo interés la pronta divulgación de cuantos datos con ella se relacionen.  
El Comité Informativo de Producciones Agrícolas, siguiendo la publicación de los avances de producciones de los principales cultivos españoles en las fechas más avanzadas en que es posible intentar una previsión, con alguna garantía de acierto, presenta el de la producción de uva y mosto en la próxima campaña 1932-33, con datos recogidos en primero de septiembre.  
La cosecha se presentaba en el comienzo del verano como muy buena, por haberse realizado el cuajado de fruto en excelentes condiciones, en la mayor parte de las zonas vitícolas, pero después ha sufrido considerable reducción, hasta preverse actualmente como mediana, inferior en un 20 por 100 a la normal.  
En las zonas de la Mancha y Central la cosecha se presenta abundante, aunque es posible que las últimas lluvias la reduzcan en proporción sensible por ataques de podredumbre (enmohecido) del fruto. Las enfermedades criptogámicas (sobre todo oidium) han alcanzado bastante intensidad, pero, en conjunto, han podido ser combatidas con éxito.  
En Cataluña, Rioja y parte de Navarra la cosecha ha sido reducida en proporción quizás de un 30-50 por ciento por ataques intensos de mildiu y oidium, y en zonas limitadas pero extensas, destruida por pedrisco.  
En Andalucía y Levante la cosecha de uva parece ser aproxi-

**Doctor Cristóbal López**  
Ex interno por oposición de la Facultad de Granada. — Premio extraordinario de Licenciatura. — Médico militar. — Médico por oposición de la Casa de Socorro.  
**CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X**  
De 11 a 12 y de 3 a 5. **Lope de Vega, 17**  
Teléfono, 3-1-3

Las más importantes carreras de la temporada.  
**ALMERIA, EMPALME, ALMERIA, — NIJAR, ALMERIA, NIJAR CANADA, CANTERAS DE NIJAR, CANADA,**  
han sido logradas sobre bicicleta nacional  
**ORBEA**  
y por último las celebradas el pasado Domingo, día 6 entre **ALMERIA, TABERNAS, ALMERIA**  
1.º—Antonio López Pallán.  
2.º—Luis Gázquez.  
**SOBRE CICLOS**  
**ORBEA**  
Fabricación nacional ORBEA Y Cía. S. en C.—EIBAR  
Agente exclusivo para ésta y provincia  
«Garage Ciclista ORBEA», Granada, 6-A.—Teléfono. 4-2-9

madamente normal, aunque no han faltado, sobre todo en la última de las dos regiones citadas, las invasiones intensas de criptogamas.  
Finalmente, Castilla la Vieja acusa regular cosecha, que es muy escasa en las provincias del litoral Norte.  
En conjunto, la producción de mosto se prevé algo inferior a la, deficiente, del pasado año 1931.  
Por el contrario, las producciones de uva de mesa acusan notable incremento sobre las de 1931, registrándose en las principales zonas exportadoras de Andalucía y Levante una cosecha satisfactoria.  
Avance de producción de uva y mosto, en 1932, de las siguientes provincias:  
Alava: uva, 87.700 quintales métricos; mosto, 61.800 hectolitros; uva de mesa, 900 quintales métricos.  
Albacete: uva, 23.228.530 q. m.; mosto, 1.568.148 q. m.; uva de mesa, 12.000 q. m.  
Alicante: uva, 659.337 q. m.; mosto, 695.237 q. m.; mosto, 475.000 hectolitros; uva de mesa, 342.605 quintales métricos.  
Almería: uva, 20.000 q. m.; mosto, 11.000 hectil.; uva de mesa, 5.300 quintales métricos.  
Ávila: uva, 290.000 q. m.; mosto 147.000 hectil.; uva de mesa, q. m., 5.300.  
Badajoz: uva, 580.000 q. m.; 300 mil hectil.; uva de mesa, 62.000 q. m.  
Balears: 109.500 q. m.; mosto, 70.100 hectil.; uva de mesa, 2.300 quintales métricos.  
Barcelona: uva, 2.990.000 q. m.; mosto, 2.200.000 hectil.; uva de mesa, 10.000 q. m.  
Burgos: uva, 36.732 q. m.; mosto, 256.712 hectil.; uva de mesa, 19.890 q. m.  
Cáceres: uva, 102.900 q. m.; mosto, 51.400 hectil.; uva de mesa, en quintales métricos, 3.600.  
Cádiz: uva, 460.000 q. m.; mosto, 345.000 hectil.; uva de mesa, 40.000 quintales métricos.  
Castellón: uva, 274.050 q. m. mosto, 178.132 hectil.; uva de mesa, 81.875 q. m.

**Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.**  
El vapor **«RHEA»**  
cargará el 17/18 del corriente para Helsingfors, Abo y demás puertos de FINLANDIA.  
Informarán sus agentes,  
**Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.**  
Maura, 5

**Movimiento marítimo**

Entrados  
Vapor español «Araya Mendi», de Alicante con carga general y pasajeros.  
— Idem «Arnabal Mendi», de Málaga con idem.  
— Idem «Silga» de Cartagena con carga general.  
— Idem «Hosanger» de Valencia con idem.  
Despachados  
Vapor «Araya Mendi», para Málaga con carga y pasaje. Idem «Arnabal Mendi» para Bilbao y escalas con idem.

**Se ofrece profesor a domicilio**

Preparaciones:  
**Bachillerato - Oposiciones**  
**Magisterio - Contabilidad**  
**Idioms**  
Se facilita gratuitamente detalles acerca de toda clase de carreras, estudios y oposiciones.  
Diríjense:  
**BLASCO IBANEZ, 22, bajo, izq.**

**Casa Rosales**

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, ABRIGOS, CHECOS, MONOS, TRAJES AZULES, JERSEYS, MEDIAS, CALCETINES, COREATAS, CAMISAS, TIRANTES Y LIGAS  
**TIENDAS, 4**  
Precios de Fábrica

**BRABO**

Para la temporada de invierno  
Zapatillas colores chinoscos muy preciosas a **30 céntimos**. Alpargatas a **55 céntimos**. Muy bueno y muy barato en la acreditada  
**Alpargatería BRAVO Granada, 49**

**JUAN J. GIMENEZ**

Director de Sanidad del Puerto  
**TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION**  
Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 **Méndez Núñez, 12 ALMERIA**  
Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.  
Calefacción central, jardín.—**BLASCO IBANEZ, 26 (antes Obispo Orberá)**

**REDERIaktiebolaget Svenska Lloyd**  
Para Göteborg, Stockholm y demás puertos de SUECIA:  
El vapor **«OSCAR GORTHON»** cargará el 12 del corriente.  
El vapor **«IBERIA»** cargará el 12 de noviembre.  
El vapor **«JVERNIA»** cargará el 20 de noviembre.  
Agentes:  
**HILJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.**  
Maura, 5

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

11-11-32

La voz de los pueblos

## DIARIO DE ALMERIA en la provincia

VERA

Carta abierta

Señor Director de DIARIO DE ALMERIA.  
Muy señor mío: Aunque no soy partidario de que los periódicos de la Provincia estén dedicados a defender odios y rencillas de carácter personal, habiendo como hay multitud de problemas que afrontar y no pocas campañas que emprender, me veo sin embargo obligado a defender a un compañero honrado como pocos al que sin duda alguna no habrán llegado las salpicaduras del cieno que contra el lanza ese libelo difamatorio que por mal nombre se llama «Heraldo de Almería». Este compañero, como los de más concejales de este Ayuntamiento a quienes de rechazo también quiere ofendernos, sabe muy bien el corresponsal anónimo que estamos a gran distancia de su bien probada inmoralidad. Por ser esto de todos conocido había pensado callar, pues la mejor contestación que a gentes de esa castadura moral puede dárseles es sin duda alguna el silencio y el desprecio que el entraña, pero como dicen que el calla otorga, aún a trueque de obrar en contra de mis sentimientos (que me hacen pensar en que no es este el terreno donde se deben litigar estas cuestiones personales) me permito recabar de V. hospitalidad en las columnas del periódico que dirige para contestar a las calumnias con unas cuantas verdades.

Prendo con esto dar por terminada esta escena de plaza de aosos, so pena de que los del «Heraldo de Almería» (que escarnio para Almería) sigan honrándonos con sus dicitos, en cuyo caso procuraré hacer el esfuerzo de ponerme a tono con ellos y sacaré a relucir su mucha ropa sucia. (Por si acaso preparen una fumigadora para desinfectarla).

En «Heraldo de Almería» del día tres y en el de hoy aparecen dos cartas, firmadas la una por el Corresponsal y la otra por «varios propietarios», y aunque las firmas son distintas, están igual de estilo y hacen ver de una manera clara, diáfana e incontrovertible (pomposa frase muy sobada y muy conocida aquí) que proceden de una misma pluma; y que están escritas no con tinta, sino con acetona; en dichas cartas se ataca de una manera soez la persona de Pedro Márquez López, Concejal de este Ayuntamiento y sastre de profesión, a tal extremo, que no contentos con llamarle con mil improperios, arremete de manera canallesca contra un defecto físico que padece, no creo que por su voluntad, sino porque la naturaleza le obsequió con una Osteomielitis de la tibia y la ciencia curó el mal pero no pudo evitar que le quedaran huellas tan indelebles como una anquilosis de rodilla que es la causa de su cojera.

No creo que ningún bien nacido pueda mofarse de enfermedades o defectos físicos de otros y el solo hacerlo, ya lo retrata bastante: nadie se mofaría a mi entender de que el que haya escrito esas cartas estuviera ciego y tuviese que dictarlas, antes al contrario, estar cojo, ser ciego u otro cualquier defecto o enfermedad, deben ser motivo de un respeto piadoso puesto que tanto hace el que las tiene con resignarse a padecerlas.

Se hace historia en esas cartas de la huelga de Vera, y se lanzan en ellas toda la bilis que en diez y nueve meses de República han almacenado esas gentes contra todos los que formamos el actual Ayuntamiento de esta ciudad.

Permitáseme que haga un poco de historia de los hechos, y tal vez, como consecuencia, pueda sentarse que el que no ha tenido la valentía de firmar esas cartas con su nombre y apellidos, tiene por ambiente habitual la calumnia, la difamación y la mentira.

El Ayuntamiento de Vera, formado como puede acreditarse con personas honradas, puede en todo momento sacar a relucir su actuación para que el que quiera juzgar sus actos y controle la moralidad de sus componentes; en las elecciones municipales, viendo que las huestes caciquiles se replegaron sin duda por temor a los ímpetus de los primeros meses de República (a pesar de que en la toma de posesión del Ayuntamiento que entonces se destituyó tuvieron la desfachatez de hacer que la mayoría de sus concejales se declararan furibundos republicanos siendo así que habían ido a las elecciones de Abril con carácter de monárquicos recalcitrantes, los que aquí estamos al frente de la Agrupación Socialista y de las organizaciones afectas a la U. G. T. «Oficios Varios» y «Trabajadores de la Tierra», consideramos que no era democrática ir al copo y acordamos dar representación a las dos sociedades «Cámara Agrícola» y «Centro Instructivo del Obrero» (únicas que con las nuestras había aquí legalmente constituidas) con el fin de que los dos concejales que las representarían pudieran en todo momento fiscalizar nuestra labor. Así se hizo y en el Ayuntamiento están, don Juan Gómez Rodríguez, como representante de la Cámara Agrícola, y don Francisco Navarro Reyes, como representante del Centro Instructivo del Obrero. Ni las pastos políticas que no tenemos, ni las predioses de distintos sectores, han podido conseguir que el Ayuntamiento se salga de su norma de conducta que no es otra que las doctrinas Socialistas y no podrá haber ni un solo vecino de este pueblo que haya visto en nosotros ni represalias ni menosprecios, antes al contrario, sentimos respeto a todas las ideas y jamás ha pasado por nuestra mente una ola de venganza.

Con motivo de estar ausente el Alcalde don Francisco Martín Prieto, yo desempeñaba la Alcaldía en los días que antecederon a la huelga, y aunque sea un poco machacon me voy a permitir hacer relato de los hechos. Acuciados los obreros por el hambre, acordaron dirigirse al Ayuntamiento en manifestación para solicitar ayuda de los poderes públicos, entregaron unas conclusiones y acordamos que al día siguiente saliera una comisión para Almería formada por mí, como Alcalde, por el compañero Marqués y por doce obreros que ellos habían de elegir. Así lo hicimos y entregamos al señor Gobernador las siguientes peticiones:

1.ª Recabar del señor Gobernador que amparara la libertad de trabajo en las faenas de naranja del vecino pueblo de Antas, ya que en virtud de una disposición de octubre del año pasado tenían derecho para ello.

2.ª Que los propietarios de este término municipal que tienen sus acciones de aguas arrendadas a Antas, tuvieran la obligación de dedicar esas aguas al riego de las tierras que en este término municipal poseen, y en caso de que esto no fuera factible, que al hacer el contrato de arrendamiento a los propietarios de Antas les pusieran como condición admitir un obrero de Vera por cada acción de agua que hubieran de arrendar.

3.ª Gestionar cerca del señor Gobernador, de los Diputados por la provincia, y del Gobierno, la in-

mediata concesión de los siguientes trabajos públicos algunos de ellos ya aprobado en la «Gaceta»: Canal del Almorzora y Pantano de la Ballabona, Tren de sondeo para aguas artesianas, Camino de palomares a Garrucha, arreglo de las calles de enlace de las carreteras de Huerca-Overa a Garrucha y de Cuevas a Garrucha, etc.

Entregadas estas peticiones al señor Gobernador interino, nos prometió hacer con la urgencia que el caso requiera estas gestiones sobre todo la que a los trabajos de Antas se refería; citó a alcalde de Antas, al contratista de la carretera, a una comisión de obreros y a algún dueño de las faenas de naranja y nos dijo que lo más rápidamente posible nos comunicaría el resultado de sus gestiones. Pasaron dos días sin saber nada y al enterarse los obreros de aquí de que había regresado la comisión de Antas y no solo no habían resuelto el conflicto, sino que, negaban rotundamente la admisión de obreros de Vera en las faenas de la naranja, en contra de todo derecho, se dirigieron al Ayuntamiento para recabar noticias; como oficialmente no sabíamos nada por que el Gobernador no había contestado, se le puso un telegrama urgente a las doce aproximadamente, a cuyo telegrama no contestó; pedi a las siete de la tarde una conferencia con él y por fin a las doce de la noche pude hablar con el Secretario particular el cual me confirmó que el señor Gobernador no había podido resolver el asunto en la reunión que tuvo con los representantes de Antas, y yo en el acto (con la conformidad clara está de los demás miembros del Ayuntamiento conscientes de la responsabilidad que contraíamos, le dije que comunicara al señor Gobernador interino la decisión de presentar nuestra dimisión colectiva. Al día siguiente convocó a sesión extraordinaria, por cierto que la presidió el Alcalde propietario pues regresó aquel mismo día y planté la cuestión en estos términos: Viendo que los Poderes Públicos, no atienden nuestras justas peticiones y considerando que nosotros debíamos unir nuestra protesta a la de los obreros, no podíamos dignamente, seguir ocupando el Ayuntamiento, antes al contrario, si los acontecimientos tomaban caracteres de violencia, nuestro puesto había de estar al lado de los que en nuestras filas militan pues lo contrario habría sido una traición que ningún socialista puede cometer. Por aclamación unánime se aprobó este criterio y en consecuencia se levantó el acta de nuestra dimisión colectiva. Dimos cuenta a las Sociedades a que pertenecemos de nuestra decisión y aquella noche se acordó ir a la huelga al día siguiente como así se hizo. El paro

fué total en los tres días que duró y como el problema del hambre, en este pueblo no es solo de los obreros, al paro se asoció todo el pueblo. La huelga se desizo tranquila en todo momento, pues a pesar de que se concentró aquí gran cantidad de Guardia civil, la sensatez de los jefes que mandan en esta línea, hizo que la fuerza permaneciera en el cuartel y evitó así cualquier incidente desagradable. En vista de que la cosa no llevaba visos de acabar, le vienes por la noche, después de haberles hablado en la casa del pueblo el Vicepresidente de la Federación provincial de Agrupaciones Socialistas, que vino como delegado para ver de arreglar el conflicto; apesar de que este compañero y todos los demás salimos de allí, con la convicción de que no tenía arreglo, puesto que pese a sus reflexiones todos los compañeros de las tres sociedades votaron por casi unanimidad seguir la huelga, aquella noche, repito, se celebró otra asamblea en la casa del pueblo a la que asistimos el compañero Marqués y yo, pues como al día siguiente era el mercado y era lógico suponer que ese día, en que la ciudad se abastecía para la semana tuviera que intervenir la fuerza pública, a evitar un derramamiento de sangre, tendieron todos nuestros esfuerzos hasta el extremo que salimos de allí cerca de las cuatro de la mañana habiendo conseguido con nuestras reflexiones aplazar la huelga y pedir un delegado al Gobernador para ver de arreglar definitivamente el conflicto. Así se hizo, vino como delegado el Ingeniero señor Lara y tuvo la suerte de solucionar, siquiera sea transitoriamente, esta angustiosa situación de los obreros de Vera. Eso ha sido la huelga de esta noble Ciudad, huelga con un carácter distinto de todas las demás, puesto que no había en ella lucha sindical, sino, solamente gritos justificadísimos de hambre, de los trabajadores más resignados, más buenos y más laboriosos de España, que al verse acorralados con la absurda ley de fronteras, conocedores de que este término municipal ni tiene vida para ellos ni puede resolver por sí mismo sus miserias, pedían y piden con justísimo derecho que el Gobierno remedie su triste situación. Y conste que en todo momento he como asistido por la solidaridad de esos trabajadores de Vera a tal extremo, que si no hubiera sido por nuestras reflexiones tal vez hubieran salido mal parados esos que ahora al creerse a buen recaudo, vociferan contra ellos y contra nosotros. Y aún diré más; tan nuestra hacemos la causa de los obreros o por mejor decir de Vera entera, que si el Gobierno no atiende nuestras justas peticiones y el fantasma del hambre

sigue haciendo estragos en este desgraciado pueblo, otra vez estaremos al lado de los obreros pues creemos que no hay derecho a que a los gritos de hambre se quiera contestar con bayonetas (sinónimo para esos señores del «Heraldo de Almería», de orden, aunque la gente se muera de hambre).

Pues bien, a todo esto desbarra y miente a su antojo el reyezuelo de estas hordas, ¡bien le valiera no tirar piedras al tejado del vecino, ya que el suyo es de un vidrio de todos conocidos, y no puede dar lecciones de moralidad! Claro que todo puede esperarse de quien para defender un acta, hasta llegó a negar los vínculos de la sangre en términos tan poco limpios, que no son del caso referir; por cierto que su sapiencia infinita, ha quedado en el vacío no dando frutos para esta pobre provincia, en su paso por las Cortes, y por las Direcciones Generales. Tampoco creo que tenga nada escrito como no sean cartas, y estos artículos que sino tienen el papel es por que solo escribe en el «Heraldo de Almería».

Obras son amores, y la moralidad y la virtud con obras se acreditan pues, hasta ahora la bilis, y la acetona no son si no manifestaciones morbosas. Lo que le pasa es que tienen verdadero horror a las sociedades obreras, pues se han apercebido que el obrero no está ya aislado, está hecho una pila con los demás y consciente de su deber y de su derecho, está siempre dispuesto a defenderse y a evitar seguir siendo motivo de explotación y de desprecio. De ahí sus odios a los que hemos organizado estas huestes, y a los que en todo momento estamos dispuestos a defenderlas aunque esos señores sigan haciéndonos, blancos de sus calumnias pozoñosas ya que por ser suyas habrán de sonar en toda la provincia, como si fueran las mejores alabanzas.

Y todavía tiene la estultez el autor de esas cartas de añorar sus tiempos de despota, y amenaza al sastrecillo del cuento, con lanzarlo de este noble pueblo cuando haya otra nueva sacudida. (Esto quiere decir mucho y nos hace estar ojo avizor.) Recapítate, que si todas las razones que aduce para el lanzamiento de ese sastrecillo estriba en que no es hijo de Vera, debía no olvidar que su apellido tampoco tuvo origen en este pueblo, que por tanto tiempo ha tenido la desgracia de verse víctima de sus manejos.

Gracias por este favor que no dudo habrá de concederme, puesto que digan después lo que quieran, esas hordas que viven en el légamo y como sus compañeros las ranas, se vuelven locas pidiendo rey, no habrá de tomarme la molestia de contestar así, por que

a mí, no han de llegar sus escu-pitajos.  
Suyo affmo. s. s. q. e. s. m.—  
R. SORIANO.  
Vera 6 noviembre 1932.

## CAFES

Tueste diario y los de más rico aroma, los vende «LA EQUITATIVA»  
Marsella, 1

## Canarios flautas



Vendo las mejores clases. Envíos a todas partes.  
J. MARTINEZ CALVO  
VERA (MURCIA)

## Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

## LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

147, Boulevard Saint-Germain, París (6°)

Teléfono COLBERT 01 - 63

Cheques Postales: PARIS 1566-66

Agencia general para el Mediodía de Francia y Africa del Norte:

20, Bulevar Limbert

AVIGNON (Vaucluse)

Cheques Postaux: Marsella 302-61

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:

Francia: 20 francos — Extranjero: francos 30 por año

## Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Sordito

PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulta de 3 a 6

## Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería

Motril, Algeciras y Málaga

en los vapores «María R.», «María Dolores R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir boleto con anticipación. Agente en Almería: HLJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Jeros, 5.

TEJIDOS CONFECCIONES SASTRERIA FINA de PAISANO y MILITAR CALZADOS LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO EN LOS ALMACENES

# Glazda

Avenida de la República, 13 y 15  
NADIE COMPITE con esta casa

CANAS CANAS PORT

AGUA DE COLOMBIA

LA PORTENA

ELABORADA CON PLANTAS AROMATICAS DE LA SELVA DEL CHACO ARGENTINO

Precio en toda España 5 Ptas.

Venda al por mayor: GORTES, 550 - BARCELONA

## LA CERVEZA "DAMM"

Es la Reina de las Cervezas  
NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFES

DEPOSITARIOS EN ALMERIA

### SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

## La Cera Aseptine

quita esta máscara fea

Durante el sueño, esta cera penetra directamente en la epidermis áspera, rugosa, cubierta de manchas y otras imperfecciones, la suaviza y desprende de tal manera que después de lavarse usted la cara todas las mañanas, la piel vieja se separa gradualmente en diminutos e invisibles fragmentos, reapareciendo en todo su esplendor el cutis hermoso, lozano y nuevo que estaba cubierto.

Este maravilloso producto parisiense está en venta en todas las perfumerías.

## LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez  
General Riego, 4 - Placeta de San Gabriel, y Santo Cristo, 1

Recibidas todas las novedades de invierno, a precios baratísimos

### Confecciones TEJIDOS Pañería

Esta casa presenta lo más nuevo en Gabanes, Checos, Trincheras, Gabarinas, Pellizas, Plumas y Trajes hechos, corte elegante, para caballeros y niños a precios baratísimos.

Los de última moda para vestidos y abrigos, los tiene esta casa a precios que no admiten competencia.

Los dibujos más selectos y los colores más elegantes para TRAJES y GABANES de caballero y niño, los tiene recién recibidos esta casa, a precios muy económicos.

Gran sastrería paisano-militar con cortador de primer orden

NOVEDADES en colchas, Mantelerías, Juegos de cama, Colchones, Cobertores, Cortinas, Tapetes, Chales, Toquillas, Abrigos de señora y niña, Géneros de punto, Telas blancas, Juegos de cristianar, Camisería, Bufandas, Mantas de viaje, Telas negras y demás artículos.

LA CASA MAS ACREDITADA

PRECIOS LOS MAS BARATOS